INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los 09 días del mes de mayo de dos mil once, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado, **Adquisición de Precintos para Digecipoa,** según PAC institucional solicitado por la DIGECIPOA de la Institución.

Se anexa Cuadro de Cumple y no Cumple de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al Art. 61 Método de Evaluación y es como sigue:

PLANILLA DE CUMPLE O NO CUMPLE			
Descripción	**Chaco Internacional S.A.**	**Iris Patricia Posada F.**	**CINDY & ANDY S.R.L.**
Documentaciones Exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.			
a) Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base a Formulario estandar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Presento Documento Vencido.
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de Personeria Juridica);	Cumple	No Requiere	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando correponda (Poder o documentos estaturarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	No Requiere	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°. 2051/03, de acuerdo co lo dispuesto en la Resolución N°. 330/07	Cumple	Cumple	Cumple
J) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripta.	Cumple	Cumple	No Cumple
k) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	No Cumple
l) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP N°. 941/10	Cumple	Cumple	Cumple

SE ADJUNTA CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Cant.	Unidad	Descripción	Iris Patricia Posada Fagundez				CINDY & ANDY S.R.L.				CHACO INTERNACIONAL S.A.			
			Marca	Procedencia	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unit.	Precio Total
40.000	Unid.	**Precintos de Plastico.**	Dagon	Argentina	1.450	58.000.000	Flexitac	Argentina	1.550	62.000.000	DVS	Argentina	920	36.800.000
		Especificaciones												
		Plasticos numeradas tensables amarillos y la numeración es de 145.001 al .....correlativa al año pasado por una de las caras de los extremos la Leyenda SENACSA.												
Sub Total						58.000.000				62.000.000				36.800.000
IVA 10 %						C/IVA				C/IVA				C/IVA
IVA 05 %														
TOTAL						58.000.000				62.000.000				36.800.000

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

En atención al Art. 63 Sección VII Dcto. 21909/03 criterios de Adjudicación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité de evaluación ha procedido a la comparación de las ofertas económico – técnicos resultando lo siguiente:
La firma comercial **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** ha presentado la primera oferta más baja, la cual fue analizada en cuanto al cumplimiento de las documentaciones del Anexo 2 y el Anexo 3 de la Nota de Invitación no cumpliendo con los puntos de las especificaciones técnicas, en cuanto a la numeración e inscripción de la leyenda SENACSA, de tal manera queda desestimada su oferta.
Se ha procedido a la evaluación de la segunda oferta correspondiente a la Firma comercial **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ**, la cual fue analizada en cuanto al cumplimiento de las documentaciones suministradas del Anexo 2 y Anexo 3 de la Nota de Invitación, cumpliendo a cabalidad con los requisitos solicitados y considerando que el sistema de adjudicación es por la totalidad., este comité recomienda adjudicar a la Firma Comercial **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ,** con un monto de Guaraníes **58.000.000** (Cincuenta y ocho millones), salvo mejor parecer.

IMPUTAR AL RUBRO PRESUPUESTARIO
2.1.4.0.390.30.14 DPTO 99.- Otros Bienes de Consumo.-

SENACSA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Daniel Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py